ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día . . .	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes . .	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes . . .	» 3.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 30.00

Montevideo—Viérnes 26 de Diciembre de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,513

Almanaque

Hoy viernes 26 de Diciembre, san Estéban Proto mártir.
Sol sale 4 h. 48 m., pónese 7 h. 14 m.; luna nueva el 29.

EL SIGLO

CON "EL TIEMPO"

DOS PALABRAS

«El Tiempo», al dar noticia de la conferencia celebrada entre algunos legisladores colorados independientes y el teniente general Tajes, con el fin de obtener la adhesion de este militar a la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco, dijo que la respuesta no había sido del todo satisfactoria para los referidos legisladores.—Nosotros manifestamos, para evitar que fuera mal interpretado eso de «no del todo satisfactorio» que el teniente general Tajes se había producido en términos muy favorables á la candidatura nombrada, pidiendo luego algunos dias para consultar el punto con sus amigos.

Eso fué todo.—Ahora se le antoja al colega que nosotros quisimos «rectificarlo», y se le antoja tambien que le hemos atribuido propósitos hostiles a la candidatura del doctor Blanco. Son dos antojos igualmente infundados, que no sabemos á qué atribuir razonablemente.

En primer lugar, nosotros no le dirigimos rectificacion alguna. Aclaramos y ampliamos los términos vagos de su informacion, dentro de los cuales cabían cien interpretaciones diferentes. [illegible]

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

La candidatura Blanco

Y LOS DIPUTADOS RODÓ Y FAJARDO

[illegible]

ACTIVANDO TRABAJOS

REUNIONES PARCIALES

[illegible]

recíprocas reservas sobre lo que hacen y dicen.

Ayer los maquepistas estuvieron de animada tenida en casa del candidato, celebrando á su vez pequeñas conferencias los batllistas.

De lo que han resuelto, algo ha de decir la actitud de los dos grupos en la asamblea que celebrarán esta tarde para oir á la comision dictaminante que preside el señor Alberto Caparro y en la cual tienen representacion las dos tendencias presidenciales y el grupo indefinido que actúa dentro de ellas.

El "Local Reyles"

SU PROXIMA INAUGURACION

LOS LOTES EN VENTA

GRAN ACONTECIMIENTO GANADERO

Estacion Mollés, Diciembre 24 de 1902. —Alejandro Victorica, espíritu clarovidente á cuyos esfuerzos y actividad debe el país la iniciacion de la exposicion de Paysandú y de otras muchas celebradas despues en otros departamentos, trabaja afanosamente desde hace algun tiempo por hacer de la Estacion Mollés el eje de cabañas importantes [illegible]

[illegible]

ductos de dos y tres años, todos con condiciones muy recomendables.

De los nacidos y criados en «El Paraíso» sobresalen «Favorito del Patrono», hijo de Favourite Star, hermoso toro rosillo de 18 meses de edad, con peso de 680 kilos. La madre de este toro es hija del gran reproductor Daity King, [illegible]

[illegible]

miento de nuestra vida rural, y á cimentarlo, á alentar esa iniciativa progresista, deben concurrir todos los hacendados del país encauzados en las nuevas corrientes, que si en la feria de inauguracion solo serán compradores, en la futura pueden hallar amplio mercado para los ejemplares nacidos en sus cabañas ó estancias.

Al desear el mas completo éxito á la feria inaugural del local Reyles, enviamos un sincero apreton de manos al señor Alejandro Victorica, iniciador y fundador de [illegible]

[illegible]

Academia General Militar

TERMINACION DE LOS EXAMENES

[illegible]

El asunto Humbert-Daurignac

EN BUENOS AIRES

[illegible]

leer las direcciones de varias cartas enviadas últimamente por Blondinette a varias personas de París.

El diario de Blondinette es una pieza curiosísima de literatura. Declaró que si mentía en él a veces es porque todos los que escriben mienten y por otra parte, la verdad cruda es en extremo desabrida, y falta por completo de interés.»

En el hotel

Un reporter de «Tribuna» hizo una visita en el hotel de Roma á Andrea D'Alaza, que [illegible]

[illegible]

hechos mas ruidosos. No depende esta policía del jefe de seguridad de París sino de la direccion de seguridad general á cargo de M. Cavard, siendo su jefe inmediato M. Hennion, comisario principal. Se diferencia esta policía de la policía de seguridad de París, en que su accion se extiende a toda la Francia y es la que se emplea para las investigaciones en el exterior con una direccion única é independiente.

M. Ascionjandes, comisario y por lo tanto jefe de esta comision, es alsaciano, de 24 años de edad y hace 12 que está al servicio [illegible]

[illegible]

El señor Acevedo Díaz

SU REGRESO

[illegible]

Las fiestas españolas

EN EL CAMPO EUSKARO

EXITO DE LAS ROMERIAS

BAILES AL AIRE LIBRE

[illegible]

de una confusion de las mas pintorescas que pudiera pueden.

Recepcion oficial

A las cuatro de la tarde la carpa oficial estaba casi gran completo, notándose en ella la presencia de muchas familias que habían sido invitadas al lunch, que debía efectuarse a esa hora, y á presenciar la recepcion de los personajes que habían prometido asistir á la fiesta.

El primero que llegó fué el jefe político [illegible]

[illegible]

El vino y el alcoholismo

CONTESTANDO AL DOCTOR ROMEU

[illegible]

EL CARBUNCLO

CASOS EN ISLA MALA

[illegible]

LA FERIA REYLES

POSTERGADA PARA ENERO

[illegible]

Vida social

FIESTA DE NAVIDAD

[illegible]

y la menos perjudicial bajo ciertos aspectos, aun cuando de él se abuse.» Otro higienista, Proust, dice en su [illegible] «El vino es excitante del tubo digestivo y de los centros nerviosos; por medio de sus sales, contribuye á reparar las pérdidas del organismo.»

En fin, los profesores Arnould y Surmont de la Facultad de Lille, se expresan así en su tratado de higiene: «Hay en el vino natural una complicacion maravillosa de sustancias útiles, bien equilibradas, que nada puede reemplazar.» Y luego añaden: «Jamás hemos podido comprender esos espíritus egoístas y de miras estrechas, que han celebrado la destruccion de los viñedos por la filoxera; los verdaderos filántropos como Pasteur, Bergeron y Lunier, por el contrario, han visto con justicia en la elaboracion del vino natural y de buena calidad, el verdadero preservativo de los desastres del alcoholismo.»

Nos parece que no tenemos nada que agregar despues de estas citas autorizadas, que tan bien sostienen la teoría contraria al vino natural de los ataques que ha recibido en la H. Cámara de Diputados. Y decimos al vino natural, pues á él solo nos hemos referido, desde que consideramos al vino artificial por las materias nocivas que puede contener ó por el equilibrio perdido en sus componentes—que solo puede darlo la naturaleza—como una bebida perjudicial para la salud pública.

Pero existen muchos otros argumentos [illegible]

—Para el Durazno partió anteayer el señor Vicente Costa.

—Para la Colonia el señor Rafael Noriega.

—Es esperado de San José el Jefe Político de ese departamento doctor Vicente Ponce de Leon.

—Ha salido para el Durazno el señor Martin Echeverrito.

—Para la Colonia los señores Luis Iglesias y Pedro N. Puig.

—Llegó anteanoche de Minas el doctor Luis Benvenuto, Juez Letrado de aquel departamento. Pasará aquí la feria judicial.

—Es esperado hoy de Rivera el doctor Manuel Francisco Silva, Juez Letrado de ese departamento.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorada la señora Luisa N. de Echebarne á quien le fué practicada una difícil operacion por los doctores Etchepare y Delger.

—Se halla enfermo el señor Gabriel Arias.

—Mejora rápidamente la señora Filomena O. de Fontela.

—La señora Matilde C. de Baldriz, se halla enferma.

—Sigue mejor la señora Amabilia Galeran de Roldós.

—Comunican de San José que sigue siendo satisfactorio el estado de salud de la señora Regina Blanco de Vila.

—Se encuentra enferma la señora Paulina G. de Perdomo.

[illegible]

—Relegar al olvido los parientes pobres. Cultivar, en cambio, á los ricos, recordando en las conversaciones el parentesco que á ellos os vincula.

—Amar á Venecia.

—Odiar a los tziganos: género rastaquouere y demi monde.

—Usar un régimen (no importa cual): comer poco y beber menos.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EL CONFLICTO VENEZOLANO

LA PROPOSICION DE LOS ALIADOS

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Próxima terminacion del bloqueo

LAS RECLAMACIONES FRANCESAS

Situacion del general Castro

LONDRES, 25—La opinion pública ha acogido con mucha satisfaccion la proposicion de los gobiernos británico, aleman e italiano, de someter la cuestion venezolana al arbitraje del presidente Roosevelt.

Todos reconocen que el Presidente de los Estados Unidos es el árbitro mas indicado para arreglar satisfactoriamente el actual conflicto. Se cree además que el presidente Castro aceptaría mas un fallo dado por el presidente Roosevelt que una resolucion del tribunal de La Haya ó de cualquiera otra comision de arbitraje.

Pero, además de todo esto, predomina aquí la opinion de que la intervencion de Mr. Roosevelt en el conflicto venezolano obligaría moralmente a los Estados Unidos a garantizar el cumplimiento del fallo y establecería un precedente para el porvenir.

Esta idea, la manifiesta claramente la «Westminster Gazette». Opina este diario que las potencias aliadas no tienen el propósito de pedir que los Estados Unidos garanticen el pago de las sumas que Venezuela les adeuda, pero están decididas a indicar al gobierno de Washington que las repúblicas sudamericanas no deben en adelante considerar la doctrina de Monroe como pretexto para eludir el cumplimiento de sus compromisos.

Dice además el diario citado, que la aceptacion de la proposicion de arbitraje en las circunstancias actuales constituye un reconocimiento de la doctrina de Monroe por las potencias europeas, y que ese reconocimiento ha adquirido mayor significacion por la designacion del presidente Roosevelt para el cargo de árbitro. Roosevelt no puede fácilmente declinar el cargo que los gobiernos europeos han resuelto confiarle, y al aceptarlo él y su gobierno asumirían cierta responsabilidad. [illegible]

[illegible]

LONDRES, 25—The Morning Post [illegible]

[illegible]

PARIS, 25—En el Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible]

ropeos serán sometidas á arbitraje al mismo tiempo que las de la Gran Bretaña, Alemania é Italia. Es probable que todas esas cuestiones sean sometidas á una comision idéntica á la que intervino en las cuestiones que los acreedores europeos tenían pendientes con Egipto y Grecia.

WILLEMSTAD, 25—Informes recibidos de La Guayra indican que la situacion del general Castro se agrava.

La destruccion de la escuadra pone al gobierno en la imposibilidad de impedir á los revolucionarios que introduzcan armas.

Tres columnas revolucionarias se preparan á atacar á Caracas. Una de 2500 hombres bajo el mando de los generales Ramos, Antineo Guevara, Urbanota y Peñaloza marcharán por Guatiro.

2500 hombres mandados por Antonio Fernandez Osio y Crespo Torres han salido de Paranaguá.

La tercer columna de igual fuerza que las dos primeras mandada por el general Rolando saldrá de Alta Gracia.

Los revolucionarios esperan la llegada de municiones en Tucacas.

CARACAS, 25—Los residentes alemanes y otros extranjeros han protestado contra la aplicacion del bloqueo.

Los gubernistas pretenden que el presidente de Venezuela, general Castro, fué á La Victoria para asistir á un baile.

LOS HUMBERT

CONCESION DE LA EXTRADICION

EL VIAJE A PARIS

MADRID, 25—El gobierno ha concedido la extradicion de la familia Humbert.

La atencion pública está fija en la fecha de la partida.

Las gestiones de los periodistas realizadas hoy para que se les facilite la entrada en las estaciones de ferrocarriles fueron inútiles.

Segun «El Heraldo», el encargado de negocios de Francia aseguró bajo palabra de honor que los célebres estafadores no marcharán para Paris antes del dia de ...

Italia

REFORMA DEL CÓDIGO MILITAR

LA SALUD DEL PAPA

PEDIDO DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

TELEGRAFIA SIN HILOS

INCENDIO PAVOROSO

CHOQUE DE TRENES

ROMA, 25—El gabinete ha aprobado el proyecto del ministro de la Guerra ... Zanardelli ...

[illegible]

en Dresde, en 1867, y era esposa del príncipe Oton Francisco José.

Los informes falsos que han corrido hasta este momento tienen origen en la reserva de la familia real de Sajonia, que se ha negado á dar detalles.

La princesa viaja con su amante.

Ha renunciado á todos sus derechos.

Era protectora suprema de la orden de la cruz estrellada.

Alemania

EL EMBAJADOR EN INGLATERRA

Reunion de las cámaras prusianas

DUELO ENTRE CUÑADOS

BERLIN, 24—El emperador Guillermo II ha conferido la órden de la Corona, al actual embajador aleman en Londres Meternich.

BERLIN, 25—Un decreto aparecido hoy en el diario oficial «Das Reichsanzeiger» convoca á sesiones para el dia 13 de Enero de 1903 á la cámara y á la dieta prusiana.

BERLIN, 25—«Das Nordeutsche Allgemeine Zeitung» publica un telegrama de Viena reproduciendo un rumor sensacional que circula en las altas esferas de la capital austriaca.

La herida que sufrió hace un mes el príncipe Federico de Sajonia que se dijo ocasionada por un accidente de caza, ha sido el resultado de un duelo entre él y su cuñado el Príncipe Leopoldo Fernando.

Inglaterra

CLAUSURA DEL CONGRESO MÉDICO DEL CAIRO

Reclutamiento é instruccion

LONDRES, 24—Un telegrama fechado hoy en el Cairo hace saber que se clausuró el congreso ... la peste bubónica y al cólera.

[illegible]

LONDRES, 25—El primer lord del almirantazgo, Selborne, publica hoy en los diarios un memorandum ... la instruccion de los oficiales de marina.

Rusia

EL TERREMOTO DE ARDIJAN

SAN PETERSBURGO, 25 — Nuevos informes recibidos de Ashkabad indican que los efectos del terremoto que destruyó la ciudad de Ardijan, son mucho más terribles de lo que se creía.

Sólo en el barrio indígena de la ciudad destruida, hubo más de cuatro mil víctimas. Hasta ahora no han sido extraidos más de ochocientos cadáveres.

[illegible]

Según las ... contró con la ... das y cor ... cuerpo.

[illegible]

Estados Unidos

EL CONSUL AMERICANO EN GUATEMALA

NUEVA ORLEANS ...

Méjico

CRISIS MINISTERIAL

ENFERMEDAD EPIDÉMICA

«Peste bubónica»

[illegible]

Chile

LA HUELGA DE TOCOPILLA

[illegible]

Argentina

LA NOCHE BUENA

CASTIGO DISCIPLINARIO

EL TEMPORAL EN MENDOZA

[illegible]

España

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

ACIERTO DE LA SUERTE

EL TRATADO DE MÉJICO

[illegible]

Austria-Hungria

LA FUGA DE LA PRINCESA LUISA

[illegible]

Haiti

LA NUEVA PRESIDENCIA

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

Crónica extranjera

FRANCIA

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

TALLERES "LA RAZON"

JUAN FERNANDEZ

RECLAMOS

A los suscritores de campaña

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

MANUELA TERESA SOSA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 25 DE DICIEMBRE DE 1902

Sus hermanos Petronila S. de Telechea, Juana S. de Rodriguez, Salvador Sosa, María S. de Urban, Luisa S. de Silveyra, Fausta S. de Galves, Delfina S. de Irazusta, Bentos Sosa, María I. S. de Izquierdo, Gervasio, Pedro, Juan y Constancia Sosa, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 26 á las 10 a. m.

Casa mortuoria, Agraciada 951.

Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Los carruajes saldrán á las 9 1/4 de la Plaza Independencia.

(Svci.) Donnelly y Cª. 1 pb.

Ferrocarril Central del Uruguay

ROMERIAS ESPAÑOLAS

EN LA HISTÓRICA PIEDRA ALTA DE LA FLORIDA

Domingo 4 de Enero de ...

TREN DE EXCURSION

TARIFAS REDUCIDAS ...

Central . . . . (S.) 6
Sayago 6.20
Colon . . . . 6 ...
Las Piedras . . .
Canelones . . .
Santa Lucía . .
Florida . . . . .

El tren de re... las 7 p. m. del m...

Se pondrán en ... ro limitado desde la víspera, sábado 3, válidos á la ida para el expreso solamente y servirán para regresar por los trenes ordinarios del lunes y martes (5 y 6), sino optan por el tren especial.

Montevideo, Diciembre 20 de 1902.
2131 dbre. 23. — FRANK HUDSON, Administrador General.

LUZ ELÉCTRICA

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de los contadores ... se halla en la portería ... Rio ... 145 ...

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 10 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105 volts

60	»	»	10	»	»	»
30	»	»	20	»	»	»
20	»	»	40	»	»	»
10	»	»	30	»	»	»
5	»	»	100	»	»	»
2	»	»	250	»	»	»

2318 db 12 v ero 12 — La Gerencia.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Idem integrado	£	500.000
Fondo de reserva	£	340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad. Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Brasil ... Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo. Brasil. Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

W. KERR CONNING, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que esta empresa ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el horario, desde el 15 del corriente mes:

Adicional—Un tren local de Central todos los dias hábiles de la semana á las 7 p. m. llegando á Piedras á las 7. 47 p. m.

Modificacion—La hora de salida de Pando del tren núm. 6, será de 7 a. m., llegando á Central á las 8.30 a. m., en vez de las 8.15 y 9.40 a. m., respectivamente, como actualmente.

Para mas detalles véanse los itinerarios en las estaciones.

Montevideo, Diciembre 6 de 1902.
Frank Hudson, Adór. Gral.

2289 db 7 v ero 15

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO Nº 184

[illegible]

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay; NEW YORK: Baring Magoun y Cª ...

El Banco ... cartas de crédito sobre todas las plazas bancables ...

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Caja de Ahorros — Cobra

[illegible]

Renta pública del Reino de Italia

[illegible]

El Banco está abierto todos los dias ...

DIRECTOR GERENTE

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SAN PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 202

Suiza, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, Egipto, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10	% al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1º de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 229

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 574 accionistas un total de 1491 acciones, lo que representa un capital suscrito de 372.750 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1º de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

919 jlo 1.º-perm.

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)

El 18 de Enero á las 8 a. m. remataré en dicho local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraiso» propiedad de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

29 toros de galpon, Durham, de orijen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Schelford Beau Champion, Yamagtas y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado á los 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 15/16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Duhram con y sin cria al pie, en lotes de 25.

2000 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.

2300 capones Rambouillet de dos dientes.

500 capones Lincoln de dos dientes.

500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregos de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50.

40 ovejas puras, orijen Rauzin.

40 borregas puras, orijen Rauzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, orijen aleman, hijos de los carneros Yago y Duque.

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

30 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Feria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.

2120 nv 4 v en 18.

«Sociedad Avícola Uruguaya»

LICITACION

[illegible]

Montevideo, 19 de Diciembre de 1902.

2319 db 11 v db 26

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Juan A. Perelló

ESCRIBANO PUBLICO

Se ha hecho cargo de su oficina calle Ituzaingó núm. 207, esquina Buenos Aires.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

Agencia Inglesa de seguros

DE N. GODDARD Y ...

British y Foreign

CALLE SOLIS NÚMERO 51

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la ... de fecha 4 de Agosto ...

CASA CENTRAL: ZABALA ...

Sucursales en: Salto, Paysandú ... Florida, Cerro Largo, Colonia ... San Fructuoso, Rivera ...

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Eduardo Roland ...

Sellos de Correo

Nadie los venda sin p... casa que paga los mejo... calle 25 de Mayo 344.

2197 nov 2...

SE VENDE una espléndida casa de altos y bajos situada en la calle 18 de Julio, y para facilitar el negocio se acepta una parte como dinero tomando una quintita ó casa en la ciudad, que no pase de seis á ocho mil pesos mas ó menos. Para tratar Andes número 68, de 10 á 1 y de 4 á 7 p. m. Sin corredores. 2231 db 2 v db 31

Indicador profesional

A. SIERRA—Cirujano-dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 344.—Consultas de 9 á 5. 1962 nb 1.o v nb 30

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 ja 1 v ja 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

A. ROMEU — Abogado. — Buenos Aires número 264. oct 1.o v ob 4

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 ja 21

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico cirujano), Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 11. 1328 ag 18

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito-urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio Convencion 86.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano [illegible]

[illegible]

Oficiales

Secretaría de la Universidad

Direccion G. de Correos y Telégrafos

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Valdez de Lopez, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. 2357 db 16 v db 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacoba Falcone de Tonelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 16 de 1902.— Pedro Moreno, actuario. 2355 db 17 v en 17

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardáguila, se cita llama y emplaza á don José R. Fernandez, para que comparezca ante este Juzgado, á reconocer las firmas puestas en un documento presentado en el juicio que le ha iniciado la Sucursal del Banco de la República, por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Maldonado, Noviembre 22 de 1902. — Federico de Medina, escribano público. 2220 db 2 v en 2

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Pons de Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2199 nb 28 v db 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juliana Lataillade de Quintela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2205 nb 29 v db 29

EMPLAZAMIENTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, Diciembre 5 de 1902.- Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2378 db 18 v en 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Rascon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2412 db 21 v en 21

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Federico Paullier

[illegible]

Solar núm. 4—510 m. 15 cc. á 695 v. 01 cc.
Solar núm. 5—495 m. 72 cc. á 671 v. 81 cc.
Solar núm. 6—481 m. 29 cc. á 652 v. 26 cc.
Solar núm. 7—466 m. 86 cc. á 632 v. 70 cc.

El mejor postor consignará diez pesos por cada solar en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Por informes ocurrir al rematador, Treinta y Tres núm. 147. 2454 db 24

Jaime Maeso

EN LA TEJA

y en Villa Victoria

40 solares

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

VENDERE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

40 SOBERBIOS LOTES

PAGADEROS EN

60 mensualidades

ó sea

Cinco años de plazo

Sin interés y entregando al comprador el solar amojonado, una vez paga la primera mensualidad.

El indicado dia domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por total liquidacion cuarenta magníficos solares de áreas chicas y grandes, lindando calle por medio con las colosales obras del puerto, donde trabajan hoy mas de mil obreros y cuyos lotes están ubicados en las manzanas 170 c, 170 b, 169 c, 169 b, 168 c, 168 b, 167 c y 167 b y otras, lindando muchos de ellos con la enorme cantidad de edificios levantados en aquella progresista y rica localidad, en los terrenos que he vendido anteriormente, y que constituyen un gran núcleo de poblacion que vive contenta y feliz.

[illegible]

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO

28 del corriente

A las tres de la tarde

A plazo

DE 60 MESES

123 SOLARES ESPLÉNDIDOS

En el centro de la ciudad nueva

BARRIO KRUGER

AL LADO DE LOS BARRIOS PASTOR, LAVALLEJA É ITUZAINGÓ

FUNDADOS POR NOSOTROS—CENTROS COMPACTOS DE RICA, PRÓSPERA Y FLORECIENTE POBLACION.

AL LADO DEL BARRIO REUS AL NORTE

El Barrio Kruger está situado en el paraje mas alto de la Aguada y frente al Camino Figurita, que es la arteria de union entre el Cordon, Ramirez, Aguada y Reducto.

123 solares que se van á liquidar, bajo la [illegible] base de venta de 3 reales la vara.

[illegible] que vale 3 pesos al contado!

[illegible] de base y á 60 meses de plazo!

[illegible]

Durante un tercio de siglo ha hecho propietarias á

87.498 personas

Ha vendido 193.756 solares y los terrenos vendidos á plazo por nosotros importan mas de

90 millones de pesos!

He ahí en pocos guarismos condensada toda una existencia gloriosa y triunfante, de una empresa benéfica y humanitaria.

Millares, muchos millares de personas que nunca habrian podido formar un capital, hoy lo tienen, son ricos y felices porque fueron previsores, económicos y laboriosos. ¡Porque nos compraron terrenos!

Mas de

DIEZ MIL EDIFICIOS

en la ciudad nueva y sus contornos, surgen [illegible], esbeltos, cómodos y elegantes; moran en ellos felices y contentos, propietarios [illegible] bajo el vivificador y creador martillo de

LA INDUSTRIAL

¡He ahí nuestra obra!

¡A dispetto dei maligni il sol risplende!

A despecho de los imbéciles, la verdad se ha hecho camino — la verdad marcha y marchará siempre.

¡¡SEMPRE AVANTI!!

fué nuestro lema, lo es y lo será mientras una mecenda solar vivifique nuestro organismo y bañe nuestro espíritu.

[illegible]

1902. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 2455 db 24

PEDRO VILADECANTS

Importante remate judicial.—2951 hectáreas, 5240 m|c de campo flor, en el departamento de Tacuarembó.

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Pedro Viladecants, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta, segun plano levantado por el Ingeniero Demetrio Cima e n26 de Marzo último, de un area superficial de 2951 hectáreas 5240 metros cuadrados, que linda por el Sud con el arroyo de los Tambores; por el Norte con fraccion de las sucs. Vega y Suarez y Benitos Correa, por el Este con los señores Rosano y por el Oeste con don Eusebio y don Abencio Suarez y otro. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por Santiago Ruiz con Salustiano Magariños Veira por ejecucion de hipoteca. Los títulos del campo descripto se encuentran agregados á los autos de las sucesiones Vega y Suarez, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 4 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2268 db 5 v en 7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De 5 fracciones de campo

Encerrando un área superficial de 108 hectáreas 5286 áreas y 79 centiáreas, marcadas en el plano general con las letras A. B. C, D y E. Campos conocidos por de Lecocq—Lindando con los señores Carlos Reyles, Manuel Illa y otros.

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las fracciones de campo señaladas con las letras A, B, C, D y E en el plano levantado por el agrimensor E. Villegas Zúñiga en el año 1900, y encerrando en conjunto una extension superficial de 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas, lindando por el Norte con don Carlos Reyles; por el Oeste con la sucesion Illa; por el Sud con las fracciones [illegible] y con la sucesion Illa, y por el Oeste con la fraccion F de Da. Victoria y Da. Matilde Brayer. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca se han iniciado en este Juzgado contra los señores Marcelo Mattinaro y Mar[illegible]

[illegible]

José Caramés

Emilio Landinelli y Ca.

Sorraco y Torrens

José Caramés

Lindolfo H. Gimenez

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

[illegible]